



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

17631*Anuncio del Consell Insular de Eivissa de citación para comparecencia de actos de gestión recaudadora*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, 58/2003 de 17 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o a su representante dos veces sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la administración, se pone de manifiesto mediante este anuncio que se encuentran pendientes de notificar los actos de Gestión Recaudadora a los interesados, los expedientes y los procedimientos administrativos en periodo voluntario que se especifican a continuación.

Estos tienen que comparecer, por sí mismos o mediante un representante debidamente acreditado, en el plazo de 15 días naturales contados desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de les Illes Balears, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, en esta Tesorería del Consell Insular d'Eivissa, avenida España 49, 1er pis. Transcurrido este plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para la comparecencia.

Así mismo, se advierte de que en caso de no comparecer el interesado o su representante en el citado plazo se le dará por notificado en las sucesivas actuaciones y diligencias de este procedimiento, sin perjuicio del derecho que tiene de comparecer en cualquier momento del procedimiento.

Notificación en periodo voluntario:

Nombre	NIF	Liquidación	Concepto	Importe
Cardenas Sánchez, Abraham	46958909 Q	201404059	Escoletes	100,80 €

Eivissa, 6 de octubre de 2014

La secretaria técnica de l'Àrea d'Economia, Benestar Social i Agricultura
Gema Marí Planells

